



Comisión de Carrera de Oftalmología - 26.03.2026 - 14:00 hs

Asisten:

Agustín Pizzichillo (Dirección de Carrera)
Macarena Casaballe (Orden Docente)
Dharma Candiota (Orden Estudiantil)
Alejandra Pastorino (Orden Egresados)

Siendo las 14:00 hs. y habiéndose constatado la existencia del quórum necesario, se declara abierta la sesión

Orden del día:

1) PLANES TEMÁTICOS FORMATO 2026:

- Instrumentación I. Se decide postergar el tratamiento de este programa para el mes de marzo de 2026 para profundizar la revisión de las fechas de finalización del curso.

- En la sesión del día de hoy, la Comisión de Carrera si bien expresa estar de acuerdo con el contenido temático, solicita al docente el ajuste de las fechas de inicio y finalización del curso así como también adjuntar una nota fundamentando las circunstancias que pudieron haber surgido en el dictado del curso del año 2025 (programa que aún continúa vigente). Una vez recibida la versión con éstas modificaciones del programa, la misma será enviada a Sección Comisiones de Carreras (4 en 4).

2) Ejercicio de la Optometría - Regulación

La Dirección de Carrera informa a la Comisión de Carrera que el proyecto de ley estuvo a punto de votarse a finales del año pasado pero que finalmente los legisladores pidieron la



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

postergación de la votación, motivo por el cual el expediente del proyecto de ley volvió a la Comisión de Salud del Parlamento.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado y se decide mantener el asunto en el orden del día por si surgen actualizaciones (4 en 4).

3 - La Dirección de Carrera informa que se están efectuando gestiones con la Universidad Mayor de Chile para coordinar avances conjuntos en impartir la enseñanza en diversas áreas (como campimetría).

4 - Grupo de Trabajo para Posgrado.

La Dirección de Carrera propone contactar a profesionales con la formación necesaria para poder impulsar la conformación de este grupo de trabajo.

Se invita al Orden Egresados y al Orden Docente a difundir la propuesta de la conformación de este grupo de trabajo a todos aquellos interesados con la formación requerida, a efectos de participar en el diseño de los contenidos del plan temático del Área de Especialización en Rehabilitación Visual.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (4 en 4).

5 - Ingreso de estudiantes de Generación 2026: la Dirección de Carrera y el Orden Docente informan a la Comisión de Carrera que se registró un aumento en el número de inscriptos a la carrera.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (4 en 4).

6 - Plan de Estudios: la Dirección de Carrera informa que actualmente ya se encuentra en el Área de Jurídica y que continúa progresando. El objetivo es que pueda llegar a implementarse en el 2027.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (4 en 4).

7 - Renovación del convenio con IM: la Dirección de Carrera informa que sería a partir de abril del 2026 con una vigencia de dos años, valorándose positivamente esta gestión de renovación y los resultados ya obtenidos en el desempeño del convenio.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (4 en 4).

Siendo las 14:58 hs y no habiendo más temas para su tratamiento, se da por finalizada la sesión.

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina